

Tercer Sector de Acción Social y lucha contra la exclusión

Vicente Marbán Gallego
Universidad de Alcalá



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

1. Introducción

El crecimiento alarmante de los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social en España han llevado a la política social a una encrucijada en la que las cuatro esferas básicas de producción y distribución de bienestar (Estado, mercado, tercer sector y familia) están afrontando sus propios ajustes mientras se ven sobrepasadas para satisfacer nuevas necesidades de atención que también se extienden a una clase media apenas expuesta a la crisis antes de 2007.

Desde la recuperación de la democracia las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social (OTSAS en adelante) han ido adaptando sus modos de organización a las crecientes demandas sociales a medida que se iban extendiendo también los derechos sociales y el Estado de Bienestar. La situación actual exige a estas organizaciones afrontar nuevos retos porque tanto las fuentes de financiación como el perfil de las personas en situación de exclusión social han cambiado con la crisis económica.

En las siguientes páginas pretendemos analizar el desarrollo sociohistórico de las OTSAS hasta la actualidad para, a continuación, centrarnos en cómo la actual situación socioeconómica exige de nuevos modos de organización y de una recalibración del TSAS que pasa por el sostenimiento de su pluralidad de funciones o de una nueva combinación de estas en su contribución al desarrollo social.

2. Desarrollo sociohistórico del TSAS en España

La existencia de un “sector” de acción social no es un fenómeno nuevo en el siglo XX. La dificultad de acceder a fuentes documentales primarias o su débil institucionalización obliga a recurrir a desarrollos minuciosos de formas asociativas concretas, como las del Hospital de Antezana, fundado en 1483 con el fin de atender a personas enfermas sin recursos y que ha funcionado ininterrumpidamente hasta nuestros días. Autores como Casado (1999) nos ofrecen otras referencias detalladas sobre la historia de la acción social como la cofradías o hermandades religiosas orientadas a las necesidades de sus miembros y la caridad exterior (por ejemplo, la Cofradía del Santísimo Sacramento, fundada con anterioridad a 1624), las asociaciones orientadas a objetivos económicos como la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, creada en 1775 y que abarcaba cuestiones educativas y sociales, o la labor desempeñada por los pósitos y los Montes de Piedad en la concesión de préstamos con intereses bajos a los más pobres a la vez que desarrollaban una importante labor social.

Durante la dictadura franquista, la práctica y desarrollo asociativo fue reprimido por la propia represión franquista y bloqueado por el carácter clientelar y conservador de las relaciones sociales en nuestra tradición cultural (López Pintor y Wert Ortega, 1982). Posteriormente, tanto las reticencias propias de la Iglesia española en la modernización de la sociedad (Sarasa, 1993) como el débil y tardío modelo de crecimiento desarrollado desde 1959 (Rodríguez Cabrero, 2013) supusieron un freno al movimiento asociativo. Tal movimiento se circunscribió básicamente a los movimientos vecinales surgidos desde mediados de la década de los sesenta al calor de la industrialización en las grandes ciudades. No obstante, aunque su capacidad de prestación de servicios era muy limitada, en cierto modo supusieron el germen del desarrollo asociativo posterior poniendo de manifiesto el potencial de la sociedad civil para reivindicar determinadas carencias de los poblacion en relación a aspectos como la vivienda e infraestructuras urbanas (Vasquez, 2013)

Con la recuperación del sistema democrático desde 1977 se revitalizó un marco político y económico más adecuado para el desarrollo del asociacionismo. Desde entonces y hasta

aproximadamente 1993, el movimiento asociativo inicialmente fue reorientando tímidamente su carácter movilizador y reivindicativo hacia objetivos de control de la gestión pública municipal y gubernamental. Avanzada la década de los 80, a medida que crecía el sector público y se reforzaban los derechos sociales, fueron profesionalizándose e instalándose en la prestación de servicios.

En el ámbito de la investigación sobre el Tercer Sector en España, es en esta etapa en la que empiezan a producirse los primeros avances de la mano de científicos sociales y de entidades no lucrativas con una especial preocupación por el análisis de la discapacidad y los servicios sociales (Casado, 1989; De Lorenzo, R. et al, 1991; Monserrat y Rodríguez Cabrero, 1991, Barea y Monzón, 1992, Cabra de Luna, M.A et al, 1993; Rodríguez-Piñero et al, 1993). Como estudios posteriores han puesto de manifiesto se trata de una etapa de eclosión de las organizaciones sociales sobre todo desde 1990 (Rodríguez Cabrero, 2013).

Desde 1993 hasta el inicio de la crisis, el TSAS comienza un proceso de consolidación e institucionalización creciente no exento de tensiones internas como consecuencia de la transición de un modelo reivindicativo hacia un modelo más prestacional en la que las organizaciones fueron afrontando internamente una triple problemática en cuanto a su orientación entre entidades reivindicativas y/o de servicios, entre dependencia o independencia del Estado, y por último, entre profesionalización y/o voluntariado. Esta etapa coincide con la plenitud de la reestructuración de los Estados de Bienestar iniciada en los ochenta en la que el mercado y el TS cobran protagonismo institucional y económico en la producción de bienestar en base a la colaboración económica en la producción de servicios públicos (sobre todo servicios sociales). En esta etapa, tanto el desarrollo de los Planes de Acción Nacional de Inclusión Social como la proliferación de estrategias sectoriales desde diversos colectivos (discapacidad, tercera edad, inmigración o población gitana) también contribuyeron de manera sustancial a que las OTAS se incorporaran de manera relativamente estable como interlocutor con las AAPP en las políticas sociales, si bien en los últimos años, el mercado ha ido desplazando selectivamente al TS en la producción de servicios públicos de mayor rentabilidad (Marbán y Rodríguez Cabrero, 2013).

La eclosión del número de organizaciones sociales del TSAS iniciada desde 1990 vendrá acompañada en este periodo 1993-2007 de un proceso de "institucionalización" del TSAS que se tradujo, no solo en un crecimiento sostenido en el número de organizaciones, sino también en cambios internos que han afectado a sus funciones sociales más específicas. Dicho de manera más precisa, el desarrollo del TSAS se expresa, sobre todo desde 1990 hasta la actualidad, como una tensión permanente entre su desarrollo (reconocimiento social, reelaboración de valores, promoción del voluntariado, defensa de los derechos sociales e impulso de la democracia participativa) y el "crecimiento corporativo" (búsqueda de recursos, management organizativo, creación de redes y plataformas, profesionalización).

La investigación socioeconómica del Tercer Sector en este periodo creció a un ritmo exponencial y así se constata, por ejemplo, en el peso que desde 1993 ha tenido en la investigación universitaria la gran cantidad de tesis doctorales presentadas al respecto entre 1993 y 2002 (Chaves, Monzón, Sajardo, 2004). Es, por lo tanto en esta etapa de consolidación institucional del TSAS cuando también se consolida la investigación sobre el Tercer Sector. En este periodo encontramos algunos trabajos de carácter más integral y omnicomprensivo (Sajardo, 1996, Cabra de Luna, 1998; Ruiz de Olabuénaga, 2000 y 2006; Barea y Monzón, 2002; Faura et al, 2003; García Delgado, 2005; Chaves y Monzón, 2007), otros más sectoriales centrados específicamente en la acción social (Rodríguez Cabrero y Monserrat, 1996; Martínez et al, 2000; Rodríguez Cabrero, coord., 2003; Pérez Díaz y López Novo, 2003; Plataforma de ONG de Acción Social, 2006) o escorados parcialmente hacia ella (Jerez, 1997; Álvarez, Martín y Martínez, 1998; Carpio, coord., 1999; Salinas, Rubio y Cerezo, 2001; Fundación Esplai, 2002; Fantova, 2005; Monzón et al 2003) o bien en temáticas más transversales como, entre otras, la gestión (Vernis et al, 1998, 2004; Fantova, 2001; Vernis, 2005) o el voluntariado (Cortés, Hernán y López, 1997; Ariño et al, 1998; García Roca, 2001; Madrid, 2001; García Inda y Martínez de Pisón, coords, 2001; Ariño, 2001 o Zurdo, 2003).

Buena muestra del crecimiento y consolidación del TSAS se constata en trabajos sobre las entidades voluntarias de acción social como el de Rodríguez Cabrero y Monserrat (1996) que reflejaron un volumen de gasto del 0,59% del PIB en 1992, 100.000 empleos a jornada completa (1,41% del empleo del sector servicios), el 43% de los cuales se concentraba en las denominadas “entidades singulares” (Cáritas, Cruz roja, ONCE y Obra Social de Cajas de Ahorro) y unos 286.000 voluntarios equivalentes a unos 25.000 empleos más. Por su parte, la investigación de la Fundación BBVA coordinada por Ruiz de Olabuénaga (2000) cifró en España en 1995 alrededor de 250.000 entidades no lucrativas las cuales aportaron 475.000 asalariados a jornada completa. Según la investigación coordinada por Pérez Díaz y López Novo (2003) se estimaron como entidades de acción social algo más de 15.400 organizaciones. Por último, en la posterior investigación dirigida por García Delgado (2005) se cifraron un total de 165.000 entidades de las cuales 27.000 eran de acción social que contaban con 318.000 empleos equivalentes a tiempo completo de los cuales 111.000 serían voluntarios y 207.000 asalariados. En cuanto a las cooperativas, mutualidades y sociedades laborales aportarían 341.600 empleos representando el 2,6% del empleo de la economía española en el 2001.

Cuadro I. Etapas básicas en el desarrollo sociohistórico del TSAS

Etapas TSAS	Características básicas	Principales Investigaciones
1978-1992	<p>Eclosión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización –reivindicación • Control de la gestión pública municipal. • Progresiva profesionalización y creciente presencia en la provisión de servicios. 	Casado,1989; De Lorenzo, R. et al, 1991; Monserrat y Rodríguez Cabrero, 1991, Barea y Monzón, 1992, Cabra de Luna, M.A et al, 1993; Rodríguez-Piñero et al,1993;
1993-2007	<p>Crecimiento y consolidación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tránsito de un modelo reivindicativo hacia un modelo prestacional • Profesionalización • Institucionalización y crecimiento corporativo del sector • Profundización debate interno (reivindicación/prestación servicios; dependencia/independencia del Estado; profesionalización y/o voluntariado 	Rodríguez Cabrero y Monserrat, 1996, Ruiz de Olabuénaga, 2000, Pérez Díaz y López Novo, 2003; , García Delgado, 2005.
2008-2014	<p>Recalibración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crisis económica • Cambio de lenguaje e interlocutores • Fortalecimiento de alianzas estratégicas • Diversificación de estrategias de financiación. • Auge voluntariado social/ disolución de entidades • Especialización de los movimientos sociales 	Fundación Luis Vives (2010, 2012); Monzón, J. L. y Chaves, R. (2012), Monzón, J. L (2010)

Fuente: Elaboración propia

En los últimos años, especialmente desde el arraigo de la crisis económica en la sociedad española, el TSAS está entrando en una nueva fase de recalibración que analizamos en el siguiente apartado.

3. La recalibración del TSAS en tiempos de crisis

La reflexión desde las organizaciones del TSAS sobre si sus modelos organizativos son válidos para aceptar los retos de futuro, tal y como ya se mencionaba en el I Plan Estratégico del Tercer Sector 2006-2012, no surge necesariamente con la crisis. En cierto modo, la crisis económica ha empujado a las OTSAS a recalibrar un proceso de reestructuración ya previsto con anterioridad en dichos documentos estratégicos entre cuyos objetivos se mencionaban, entre otros, la necesidad de planificar las fuentes de financiación, la importancia de una fuerte articulación del sector en redes democráticas sectoriales y territoriales de consulta, aprendizaje, coordinación para la acción y representación ante las administraciones públicas y las empresas privadas o la búsqueda de mayor base social.

Tal recalibración del TSAS viene impuesta tanto por un **aumento sobrevenido de la demanda de atención** a personas sin recursos como por el proceso de consolidación fiscal y su impacto en la **escasez de recursos públicos a nivel local y nacional**.

Por la parte de la demanda, si incluso en épocas de crecimiento económico los indicadores de pobreza relativa, privación material y exclusión social ya resultaban muy frágiles (Lorenzo, 2014) con la crisis económica se están agravando, siendo cada vez más habitual el recurso a las entidades del Tercer Sector cuyas peores expectativas se están viendo constantemente sobrepasadas: según el VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas con la crisis se ha triplicado el número de personas atendidas hasta alcanzar 1.300.914 personas en 2012 (Cáritas, 2013). En el caso de Cruz Roja el número de personas atendidas en 2012 con respecto a 2008 se triplicó atendiendo en 2012 a más de 2,4 millones de personas mediante programas de lucha contra la pobreza y la exclusión social, atención a personas mayores, inmigrantes y familias e infancia en dificultad social (Pérez, 2013).

Del mismo modo se han agudizado los indicadores de desigualdad y pobreza. Cinco millones de personas se encuentran ya afectadas por situaciones de exclusión severa, un 82,6% más que en 2007 (Fundación Foessa, 2014). La tasa de desempleo ha aumentado en más de 17 puntos desde el inicio de la crisis, el porcentaje de hogares que viven con ingresos inferiores al 30% de la renta mediana es de 7,2% lo que supone unos 3,3 millones de personas en pobreza severa (el 6,4% de la población, casi el doble que en 2007) (Laparra, 2013) las tasas de riesgo de pobreza son del 21,1% frente al 19,7 en 2007 (INE 2012), la tasa de pobreza infantil es del 29,9%, lo que nos sitúa como el segundo miembro de la Unión Europea con el mayor índice de pobreza infantil (Caritas Europa, 2014) y los hogares sin ingresos han pasado de 337.000 en 2007 a 647.000 en 2013 (un 3,7% del total de hogares) según la EPA en 2013.

Por el lado de la oferta de recursos, el proceso de consolidación fiscal ha supuesto a) un **desplazamiento de la dimensión social y participativa de la UE** a un segundo plano y b) una **reducción de los recursos públicos y locales** destinados a la lucha contra la exclusión.

a) Con respecto a la dimensión social y participativa de la UE las siguientes iniciativas nos hacían aventurar signos alentadores de cara al futuro: el principio de democracia participativa recogido en el artículo 11 del Tratado modificado de la UE que establece “un diálogo abierto, transparente y regular con las asociaciones representativas y de la sociedad civil”, la Plataforma de Lucha contra Pobreza prevista en la Estrategia 2020 o, a nivel nacional, los objetivos contemplados en el Programa Nacional de Reformas 2011-2012 de reducir el número de personas en riesgo de pobreza entre 1,4 y 1,5 millones de personas entre 2009 y 2019 así como la mejora de la participación del TS mediante la inclusión de un Protocolo, por el que el gobierno se compromete a consultar a las ONG sociales sobre los temas vinculados a la lucha contra la pobreza y las políticas sociales (EAPN, 2013). Sin embargo, el proceso de consolidación fiscal ha desplazado a la dimensión social y participativa de la UE y la ha subordinado a la dimensión económica al calor de las políticas de la Troika, de los Pactos de Estabilidad y Crecimiento, Pactos de competitividad y Pacto Euro Plus (2011), Tratado de

Estabilidad Fiscal (2012) y, a nivel nacional, por la reforma constitucional para limitar el déficit público, por el PNR de 2012-2013 (mediante el cual se cerró el proceso de consulta con el Tercer Sector de Acción Social y desaparecieron las medidas sociales para cumplir con la meta de lucha contra la pobreza y la exclusión social) o por la reforma bancaria y el “rescate” a los bancos en noviembre de 2012. Todo sin ello sin obviar las incertidumbres no resueltas sobre el ámbito local en la medida en la que la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local podría suponer el desmontaje de los servicios sociales de proximidad (EAPN, 2013) y de la participación de las OTSAS a nivel municipal.

En el ámbito de la interlocución con las administraciones se abren nuevas incertidumbres para las OTSAS a nivel local que habría que analizar en la medida en la que podría suponer el desmontaje de los servicios sociales de proximidad (EAPN, 2013) y de la participación de las OTSAS a nivel municipal.

b) El proceso de consolidación fiscal y la crisis financiera ha aumentado la presión económica sobre las OTSAS debido a la dificultad de acceso al crédito, la reducción progresiva de los ingresos procedentes del Sector Público y de la Obra Social de las Cajas de Ahorro o del aplazamiento de cobros. Como demuestra Monserrat (2013), aunque los donativos de particulares y las cuotas de socios han tenido una tendencia creciente con la crisis, sin embargo, las transferencias a las organizaciones no lucrativas en los presupuestos consolidados de las CCAA disminuyó en términos constantes¹ entre 2010 y 2012; entre 2009 y 2012 las Cajas de Ahorro han pasado de 50 a 12 entidades y el importe destinados por estas a Obras Sociales se ha reducido a la mitad entre 2008 (2.058 millones) y 2011 (1.125 millones de euros). De tal modo el **impacto de la crisis económica en la solvencia de las entidades del TSAS** parece evidente si tenemos en cuenta que tan solo en los dos primeros años de la crisis los problemas de financiación afectaron a un 20% más de entidades en 2010 de lo que lo hicieron en 2008, donde ocho de cada 10 aseguraron tener dificultades económicas y cuatro de cada 10 tuvieron problemas de liquidez en 2010 (Fundación Luís Vives, 2012).

En lo que respecta al análisis del impacto de la crisis sobre el tamaño del TSAS, según el Anuario del TSAS de la Fundación Luís Vives (2012) en los dos primeros años de la crisis siguió aumentando el nº de entidades pasando de 28.790 en 2008 a 29.746 en 2010 lo que unido al aumento de la demanda y los mencionados problemas crecientes de solvencia de las entidades nos hace inferir que el impacto de la crisis en las entidades del Tercer Sector en dicho bienio, cuanto menos, ha supuesto una intensificación de su intervención social en una situación financiera más incierta e inestable que en época pasadas, es decir, han tenido que hacer más con menos recursos.

Desde el 2010, la falta de registros fiables y sistematizados sobre la desaparición o extinción de OTSAS no nos permite cuantificar con exactitud cuánto está impactando la crisis en el tamaño del Sector. Desde las propias OTSAS se afirma que el avance de la crisis económica y el recorte acumulado de gasto social ha supuesto la disolución o fusión de entidades, un aumento de expedientes de regulación de empleo, ajustes de jornadas laborales, cierre de proyectos y servicios paralelamente a una creciente reticularización del sector (Mora, 2013) que incluso ha podido servir para atenuar un mayor impacto de la crisis en el número de organizaciones.

Por el contrario, con la crisis económica sí parece constatarse como se ha producido un aumento del voluntariado de en torno a tres puntos (17% en 2011 frente al 14% en 2010 según la Plataforma del Voluntariado de España en su estudio *Profundizar en el voluntariado: los retos hasta 2020*) (Montserrat, 2013) o como el voluntariado creció en un 20% en 2012 (Amate, 2013). Se trataría en buena medida de un voluntariado que han encontrado un espacio de participación en un contexto de crisis cuya consecuencia no deseada, fruto en buena parte de su situación de desempleo, ha sido un mayor disponibilidad de tiempo para tareas de

¹ Según Julia Monserrat en ese periodo el gasto se incrementó un 4,56% pero la evolución del IPC en ese periodo fue del 6,1%

voluntariado que compatibilizan con la búsqueda de empleo, y cuya voluntad (expresada en un 60% de las personas voluntarias) sería abandonar la acción voluntaria si ocurriese un cambio importante en su situación personal o laboral (PVE, 2013). Esto supone un nuevo reto de futuro para las propias organizaciones en la medida en la que puedan ser capaces de retener dicho voluntariado una vez se colmen sus expectativas laborales.

Como consecuencia de lo expuesto, con la crisis económica las OTSAS no solo están afrontando una **crisis de sostenibilidad del sector de carácter financiero** (Aliena, 2010) sino, como ya se reconocía con anterioridad a la crisis por el propio TSAS en su I Plan estratégico, **también de ampliación de su base social**.

La oclusión de la capacidad de movilización y denuncia cívica de las OTSAS por la presión de la demanda (Rodríguez Cabrero, 2013) o, como se afirma desde las propias organizaciones, su funcionamiento como una agencia de ayuda social más que como agente con una estrategia política (Poyato, 2013), el riesgo de pérdida de la misión y valores de las organizaciones por las presiones asistenciales (Mora, 2013), la subordinación del modelo organizativo, lo relevante, a la economía, lo apremiante (Cayo, 2013), en un contexto de riesgos sociales a los que, con anterioridad a la crisis, las clases medias no estaban expuestas (desahucios, recortes de derechos en acceso a educación y sanidad), ha puesto en entredicho la capacidad de las OTSAS para llegar a una nueva base social más amplia y reivindicativa. Dicha base social, aunque sigue recurriendo a las OTAS para la satisfacción material de necesidades básicas y la prestación de determinados servicios, sin embargo parece haber encontrado su espacio de movilización no tanto en torno a las OTSAS sino alrededor de determinados movimientos y “mareas” policromas ad hoc (plataforma de afectados por la hipoteca, afectados por preferentes, movimientos 15M, marea verde, blanca, naranja, etc.). Tampoco ha contribuido a ampliar su base social el creciente reconocimiento explícito del TSAS por los poderes públicos en su condición de interlocutor en el proceso de elaboración de las políticas públicas, lo que en cierto modo ha devenido en su consideración como “una parte del sistema” con una capacidad limitada para ser la voz de los ciudadanos más vulnerables entre los vulnerables, sin encontrar en el Tercer Sector un medio de representación colectiva (Marbán y Rodríguez Cabrero, 2013).

En cualquier caso, la recalibración de las OTSAS se traduce en un doble esfuerzo organizativo e institucional.

A) Por un lado, un esfuerzo organizativo de ajustes internos, reticularización del sector y diversificación estrategias de financiación.

El **impacto de la crisis** en la solvencia de las entidades y en la necesidad de ajustes del sector ha sido **desigual**. Las entidades de mayor tamaño han tenido que racionalizar sus estructuras adaptándolas a los recursos escasos disponibles y a las necesidades más urgentes. Las entidades de menor tamaño, sobre todo las que operan a nivel municipal y altamente dependientes de financiación local, escasamente integradas en redes, plataformas o federaciones de asociaciones y centradas en actividades de prevención y promoción social han sufrido de manera más intensa los efectos de la crisis económica (Susías, 2013; EESE, 2012).

1. Ello está exigiendo a las OTSAS continuar con el proceso de **fortalecimiento de alianzas estratégicas y cooperación en gestión de recursos** ya iniciado con anterioridad a la crisis económica. Como poníamos de manifiesto en el anterior informe FOESSA (Marbán, Rodríguez Cabrero y Zurdo 2008) la articulación del TSAS en red no es un fenómeno nuevo y ha permitido fortalecer en los últimos años su capacidad de negociación con el Estado y las instituciones europeas al articular la “voz” del sector y reducir los elevados costes de transacción inherentes a cualquier proceso de interlocución con las administraciones públicas. Buenos ejemplos son, a nivel nacional, la constitución en marzo de 2013 de la Comisión del Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector como mecanismo permanente de interlocución con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad o, a nivel europeo, redes como EAPN (European Anti Poverty Network), The Social Platform a su vez integrada en Civil Society Contact Group o Social Economy Europe en el espacio de la economía social.

Con la crisis económica esta articulación del sector requiere consolidarse a nivel europeo en la gestión conjunta de programas de lucha contra la exclusión así como en el ámbito de la codecisión en las políticas públicas de lucha contra la exclusión social más allá del diálogo fluido y estructurado que venían manteniendo con la Comisión Europea. Máxime si tenemos en cuenta que, como ponen de manifiesto diversas comunicaciones de la UE, las OTS son consideradas como **un agente necesario en la inversión social, como un complemento de esfuerzos públicos** (COM,2013-83 final)², o **el centro de la innovación social en la lucha contra la pobreza y la exclusión** (COM,2011-682; COM,2011-0173)³, lo cual requiere que su papel sea algo más que el de un mero espectador pasivo en las políticas europeas de lucha contra la pobreza.

Tal articulación del sector es imprescindible para acceder a la financiación de la UE. Está se está convirtiendo en uno de los medios de financiación más consistentes⁴ en términos de estabilidad de ingresos para las organizaciones de la sociedad civil más articuladas en redes transfronterizas (EUSE, 2013), sobre todo a partir de 2014 cuando al menos el 20 % del Fondo Social Europeo se asigne, como está previsto, a la inserción social de personas en dificultades o pertenecientes a grupos desfavorecidos.

Una buena práctica en este sentido sería la gestión conjunta de programas de lucha contra la exclusión mediante el Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación aprobado por la Comisión Europea para los sexenios 2000-2006 y 2007-2013 financiado con fondos públicos nacionales y de la UE (FSE), y con fondos propios de las OTS gestoras del programa (Fundación ONCE, Fundación Secretariado Gitano, Cruz Roja Española o Cáritas Española). El estudio que lo fundamenta (Caritas et al, 2013), presentado por el Comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión el 11 de octubre de 2013 en Bruselas constata los buenos resultados de este tipo de experiencias tanto en términos de acceso a un empleo y de promoción de la igualdad de oportunidades como de retornos económicos: entre 2000 y 2010 participaron más de 350.000 beneficiarios, se consiguió emplear a 136.298 personas y se formaron a 122.628, se crearon 737 empresas y recibieron apoyo más de 1.400 entidades; tan solo en 2011, más de 11.600 participantes accedieron al empleo con unas tasas de éxito en torno al 45% de las personas para las que se realizó intermediación; por cada euro invertido en el Programa se recuperaron 92 céntimos, de los cuales 59 céntimos corresponden a la cuantía procedente de la Unión Europea, 8 céntimos compensan la contribución de las Administraciones Públicas españolas, y 25 céntimos pertenecen a las aportaciones realizadas por las entidades participantes

2. Desde el punto de vista de la financiación, las OTSAS vienen realizando un **doble esfuerzo reivindicativo y de diversificación de sus fuentes de financiación** en la medida en la que los recursos escasos y la presión de la demanda de atención se los permiten. La búsqueda de recursos alternativos vía cuotas y donaciones, cuya tendencia ha sido creciente con la crisis económica Monserrat (2013), se complementan en las OTAS con la reivindicación de cambios normativos que agilicen el acceso a nuevas y más cuantiosas fuentes de financiación como la elaboración de una Ley de Subvenciones adaptada a las características inherentes del TSAS, una nueva Ley de Mecenazgo para reforzar la RSC, las mejoras en el sistema de contratación pública, reforzar la financiación del 0,7% del IRPF o incentivar las donaciones de particulares.

² Comisión Europea (2011), Hacia la inversión social para el crecimiento y la cohesión, incluida la ejecución del Fondo Social Europeo 2014-2020. Bruselas: CE (COM(2013) 83 final).

³ Comisión Europea (2011), Hacia una recuperación generadora de empleo" (COM (2011) 0173) Comisión Europea (2011), Iniciativa en favor del emprendimiento social: construir un ecosistema para promover las empresas sociales en el centro de la economía y la innovación sociales. Bruselas: CE (COM (2011, 682, final).

⁴ Lo cual no implica necesariamente que aumente significativamente ya que como pone de manifiesto EAPN (2013) se ha producido una disminución de 5,3% en el presupuesto total de los fondos estructurales: 336.000 millones de euros frente a los 354.800 millones de euros para el periodo de programación 2007-2013

No obstante, si las OTSAS acaban optando por reforzar su vertiente prestacional seguirá resultando necesario que se reinventen en cuanto a su financiación (Susías, 2013) conciliando su valor social con fórmulas más innovadoras de financiación como, por ejemplo “recurriendo a instrumentos tales como la microfinanciación, las garantías basadas en políticas concretas y los bonos de inversión social⁵” (COM (2013) 83 final) o mayor esponsorización.

B) La recalibración de las OTAS pasa igualmente por realizar un doble **esfuerzo institucional** para **reforzar tanto la sensibilización social** apelando a la solidaridad de la sociedad como la **interlocución con el Sector Público español y con la UE** (Rodríguez Cabrero, 2012). Ello requiere asumir a su vez dos complejos retos de difícil conciliación.

1. Por un lado, las OTSAS tendrán que **conciliar un lenguaje “relacional”** para conectar con las bases sociales y generar complicidad y compromiso con el barrio (**Vidal, 2013**) **con un nuevo lenguaje “técnico-económico”** adaptado también a los nuevos interlocutores de las administraciones públicas tanto a nivel nacional como de la UE. Con la crisis económica, se ha producido un cambio de lenguaje y de interlocutores con las administraciones públicas no solo en España sino también en otros estado de la UE (EESC, 2013). Los interlocutores habituales del TSAS con las AAPP tanto a nivel central como regional han visto drásticamente reducida su capacidad económica con la crisis y, por lo tanto, su capacidad para adquirir compromisos a futuro con las OTSAS más allá de intensificar sus relaciones institucionales. La interlocución se ha trasladado de la esfera del bienestar social a la esfera de la economía y de los Ministerios de Economía y/o Hacienda, cuyo lenguaje y cultura de la protección social no encaja del todo con la que vienen manejando las organizaciones de la sociedad civil: en el discurso de las AAPP e instituciones europeas en relación a las actividades de las organizaciones de acción social predominan cada vez más términos como la “inversión social”, la eficiencia económica o los “retornos sociales de la inversión” (EESC, 2013).

Las políticas de ajuste del gasto y la necesidad de una “más adecuada y sostenible política social” que “contemple los recursos privados y del TS para complementar los esfuerzos públicos” tal y como se menciona en el llamado Paquete de Inversión Social (COM, 2013-83 final) obligan a concebir la protección social desde la óptica de la sostenibilidad, la eficiencia y la inversión social. Aspectos siempre necesarios aunque de compleja estimación, según los casos, cuando se carece de la perspectiva temporal suficiente para analizar la salida con éxito de situaciones de pobreza, cuando los retornos son intangibles y no mediatos o cuando, como sucede en buena parte de las actividades que desarrollan las OTSAS, sus estructuras están sobrepasadas como para evaluar y hacer seguimiento de los colectivos beneficiarios de sus actividades.

2. Las OTSAS tendrán que adaptarse a este nuevo lenguaje y modo de hacer si quieren ser consideradas, como hemos mencionado, un agente necesario en la inversión social, un complemento de esfuerzos públicos y un factor dinamizador en la UE tal y como se promueve desde las instituciones europeas. Pero no podrán hacerlo sin asumir otro reto: reconciliarse con **las funciones de abogacía y representación de los colectivos más precarios** si quieren evitar ser instrumentalizados como medio de asistencialización del Estado de Bienestar. Con la actual crisis económica, en la que su propia supervivencia y desarrollo organizativo es incierto, las OTSAS incluso están en situación de replantearse su estrategia de futuro y modelo organizativo en la lucha contra la exclusión social: potenciar un modelo de organizaciones sociales de derechos, más sostenible y autónomo (Cayo, 2013) , o reforzar un modelo prestacional que complemente los esfuerzos públicos, cada vez más exigido de diversificación de ingresos, sobre todo propios, para asumir una mayor responsabilidad en la protección social de los colectivos más excluidos en un contexto donde las prioridades de gasto público parecen dirigirse más a rescatar al sistema financiero que a las personas en exclusión social.

⁵ Bono de impacto social es que un inversor privado financie a un prestador de servicios sociales para que ponga en práctica un programa social, a cambio de la promesa («bono») del sector público de reembolsar la inversión inicial y abonar una retribución si el programa obtiene unos resultados sociales predefinidos.

4. La pluralidad de funciones del TSAS en la lucha contra la exclusión

Con la crisis económica actual es, si cabe, más importante que las OTSAS refuercen su capacidad de transformación social desarrollando una serie de principios de acción como la innovación, la integralidad, la participación y el trabajo en red (Subirats, 2010).

Si finalmente las OTSAS aceptan el reto de las instituciones europeas de consolidarse como un agente necesario en la inversión social y un complemento de esfuerzos públicos, su capacidad de incidencia en el ámbito de la lucha contra la exclusión requerirá del desarrollo y la complementariedad de sus funciones de sensibilización y abogacía social, características de las OTSAS desde su orígenes y cada vez más en desuso, con una serie de funciones que han ido asumiendo y desarrollando a medida que se han ido consolidando tanto organizativamente como cuantitativamente: nos referimos a las funciones de innovación social (desarrollo de nuevas formas de gestión de los recursos colectivos en los que se combinen valores añadidos en eficiencia económica y creación de redes sociales e institucionales), de inversión social (en lo que se refiere al acceso al mercado de trabajo y a los servicios sociales y sanitarios) y de protección social (normalmente como gestor de recursos del Estado y facilitador del acceso de los grupos en situación de pobreza a los programas de garantía de renta) (Marbán y Rodríguez Cabrero, 2013).

Cuadro II. La pluralidad de funciones del TSAS en la lucha contra la exclusión

Sensibilización y abogacía social	Innovación social	Inversión social	Protección social
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de necesidades de inclusión • Dignificación de la función asociativa • Participación ciudadana (extensión de la democracia) 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas fórmulas de financiación. • Desarrollo de nuevos programas de acción social • Desarrollo de nuevas fórmulas organizativas. • Uso de las tecnologías de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de bolsas de empleo o intermediación para colectivos en desventaja • Amortiguadores del desempleo. • Desarrollo del empleo protegido. • Refugio de colectivos con más dificultades de acceso al empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de lucha contra la discriminación • Programas integración sociolaboral

Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva de la **sensibilización y abogacía social** las OTSAS son organizaciones que conforman una identidad asociativa, basada en funciones reivindicativas, de proyección y dignificación asociativa y participación ciudadana (Rodríguez Cabrero y Ortí, 1996), que en paralelo a su institucionalización han ido conciliando con funciones de tipo organizativo (eficiencia y rentabilidad social).

Desde los años 90 las OTAS siguen manteniendo internamente un pulso entre la conciliación de un asociacionismo comunitario- reivindicativo que desarrolla funciones de tipo ideológico (solidaridad), social (cubrir lagunas en las políticas sociales), político (democracia participativa, sentido crítico y protegido de intervencionismo público) con un tipo de asociacionismo organizativo orientado a la función de gestionar servicios y regido por unos principios de eficacia, especialización y división funcional y, en casos extremos, con un modelo de

asociación de tipo empresarial que, siguiendo principios mercantiles, deniega la práctica asociativa reivindicativa dado su carácter no instrumental.

Aunque ya nos hemos referido a ello en las páginas anteriores, la exigencia de racionalización del gasto en el actual contexto de crisis y la creciente competencia con el sector privado mercantil ha llevado a algunas organizaciones a reforzar un tipo de asociacionismo organizativo y de tipo empresarial que ocluye sus funciones de sensibilización y abogacía social, que las aleja de los movimientos sociales emergentes y afecta a la ampliación de su base social. En este sentido, la lucha contra la exclusión, podríamos convenir que no se aborda únicamente desde la prestación de servicios como respuesta a la presión asistencial de la demanda sino, expresándolo a la inversa, también demandando más asistencia por presión democrática, dignificando la función asociativa y como expresión de necesidades de inclusión por ejemplo, desempeñando un papel determinante en la reivindicación del cumplimiento efectivo de los servicios contemplados en las carteras de servicios de las Leyes de Servicios Sociales.

En lo que se refiere a la **innovación social**, entendida como la capacidad para dar nuevas respuestas a nuevos o viejos problemas (Subirats, 2010), ya hemos mencionado como las OTSAS son reconocidas desde las instituciones europeas como un sector generador de empleo y de innovación social (COM,2011- 0173; COM, 2011- 682) en cuanto a modos de organización y producción, desarrollo de nuevos productos y nuevos mercados y diseño de “estrategias concretas de innovación social como asociaciones entre el sector público, el sector privado y el tercer sector que garanticen un apoyo financiero adecuado y previsible, incluida la microfinanciación; y a que ofrezcan formación, redes y asesoramiento en apoyo de políticas de base fáctica. (COM 2013, 83 final). Tal mención, no exenta de cierta instrumentalización del TSAS, en cierto modo viene a ser un reconocimiento a la labor desarrollada por las OTSAS pero también un “guiño” para que las OTSAS se sigan implicando en la creación de empleo y en la sostenibilidad financiera de la lucha contra la exclusión social.

En su realidad cotidiana las OTSAS están dando nuevas respuestas no solo a nuevos problemas sino sobre todo a los problemas de exclusión social que ya existían con anterioridad a la crisis pero que con ésta se han agudizado, diversificado o extendido a clases sociales poco expuestas a la exclusión social en situaciones de estabilidad económica. Problemas que, al no poder ser resueltos con la financiación y estructuras existentes en la actualidad, requieren afrontarse de una manera diferente o novedosa y, de lo que se desprende de las comunicaciones de la UE, con la implicación financiera activa de organizaciones de la sociedad civil que con anterioridad a la crisis económica eran “pasivas” en términos de dependencia financiera.

En este sentido, como ya hemos mencionado, las organizaciones del Tercer Sector están demostrando su capacidad de innovación, desarrollando fórmulas más innovadoras de financiación como la microfinanciación, los bonos de inversión social, mayor esponsorización, la creación de plataformas web de microcréditos para proyectos de entidades no lucrativas, incluso el aprovechamiento de recursos ociosos de otras instituciones (instalaciones, equipos...) (Pérez Yruela y Navarro, 2013).

Del mismo modo, la innovación social en las OTSAS también se extiende al uso de las tecnologías de la información (entre otros casos, cibervoluntariado aplicado al envejecimiento activo, uso de las tecnologías destacan experiencias de e-inclusión, como las desarrolladas por la Fundación Bip Bip o la Red Conecta) y a la innovación organizativa (desarrollo de los mercados sociales promovidos desde empresas sociales como formas de intercambio que no requieren de dinero para su funcionamiento, nuevas fórmulas de cooperación empresarial basadas en uniones temporales de empresas o redes centrales de compra (Morales, 2011). Otras propuestas todavía están en fase de incubación como la articulación de una red de información de ayuda mutua para recoger todos los casos posibles a nivel local de desatención de necesidades urgentes y conocer así los problemas y demandas en tiempo real (Pérez Yruela y Navarro, 2013).

En la práctica es cada vez más frecuente encontrar casos de buenas prácticas en innovación y creatividad en OTSAS de distinto tamaño e implantadas en diferentes territorios y ámbitos de acción como las de la Fundación Tomillo, F. Mambré, ACCEM Fundación Esplai, C.D.R. El Sequillo – COCEDER, A toda vela-FEAPS (Subirats, 2010) o programas ya mencionados como el Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación donde destaca de manera innovadora la personalización de los procesos de acogida a dicho programa o los itinerarios sociolaborales personalizados (Cáritas et al 2013).

Desde la perspectiva de la **inversión social**, las OTSAS están participando activamente en las políticas de inclusión, tanto en su concepción, como en su ejecución, seguimiento y evaluación, aportando todas las potencialidades y activos de sus entidades, y reforzando su papel como interlocutoras y agentes sociales (Fresno y Tsolakis, 2010). En la actual situación y en línea con el propósito de la Comunicación de la CE “Hacia la inversión social para el crecimiento y la cohesión, incluida la ejecución del Fondo Social Europeo 2014-2020 (COM (2013) 83 final), las OTSAS podrán jugar un papel más activo en la gestión de los Fondos Estructurales a la par que exigir el cumplimiento de las garantías de derechos contemplados en la Carta de Derechos Fundamentales, y en particular, el cumplimiento de la Recomendación de la Comisión de 3 de octubre de 2008 sobre la inclusión activa de las personas excluidas del mercado laboral, sobre todo velando por la extensión de apoyos adecuados a la renta (Fresno, 2010).

En el ámbito sociolaboral, las OTSAS están desarrollando sinergias con el sector empresarial⁶, intermediando en el mercado laboral en favor de colectivos de peor empleabilidad, en algunos casos como un medio de desarrollo del empleo protegido, gestionando bolsas de empleo o desarrollando itinerarios de inserción sociolaboral personalizados para colectivos que quedan fuera de los canales formativos habituales⁷. Por su parte, las entidades de la economía social, aunque no han sido ajenas a la crisis económica, están actuando como refugio o amortiguador del desempleo de colectivos con más dificultades de inserción sociolaboral en cierto modo debido a su menor exposición a activos tóxicos, al uso de formas de financiación como las cooperativas de crédito o por recurrir a una mayor flexibilidad laboral más comprometida con la conservación del empleo (Monzón y Chaves, 2012).

Por último, en cuanto a las funciones de **protección social** de las OTSAS, la crisis económica ha puesto de manifiesto como estas organizaciones se están convirtiendo no solo en la última red de protección sino, cada vez más, en la única. En los últimos 4 años se ha triplicado tanto en Cruz Roja como en Cáritas el número de personas atendidas.

Una de las principales funciones de la protección social es contribuir a construir autonomía en las personas en riesgo de exclusión (Subirats, 2010) para lo cual las OTSAS recurren normalmente a la gestión de recursos del Estado⁸ o a facilitar el acceso de los grupos en situación de pobreza a los programas de garantía de renta. En la actual situación, el exceso de demanda de atención y la contracción de recursos destinados a la protección social, obliga a

⁶ Véase por ejemplo, la participación de Cáritas Girona con su Empresa Ecosol en el Grupo empresarial Exit, cuyo objetivo es promover la integración sociolaboral de personas con discapacidad y en situación y/o en grave riesgo de exclusión social mediante la agrupación de proyectos y empresas de economía social (<http://www.grupexit.cat/index.php?module=exit&lang=es>)

⁷ Estos itinerarios abarcan varias fases como son: 1) la acogida y orientación, 2) información y formación sobre habilidades sociales, aprendizaje de oficios, técnicas de búsqueda de empleo, autoempleo y teleformación y, por último, 3) integración laboral mediante Empresas de Inserción Laboral y Centros Especiales de Empleo.

⁸ Ver, por ejemplo, los aproximadamente 200 millones de euros derivados de la asignación tributaria del 0,7% del IRPF en 2012 que las entidades de acción social gestionan para desarrollar sus programas de acción social. Entidades como Cáritas o Cruz Roja también dedican una parte importante de recursos, una parte de ellos también procedentes de esta asignación del IRPF. Cáritas, según su memoria anual, destinó en 2011 42.5 millones a programas de acogida y asistencia, 21,5 millones a personas sin hogar o 3.3 millones a personas con discapacidad. En Cruz Roja en 2011 se atendieron a 325.000 personas en la lucha contra la pobreza y a 347.009 personas mayores, dependientes y cuidadoras.

las OTSAS a actuar como muro de contención de las necesidades más urgentes o barrera de supervivencia en detrimento de aquellas orientadas a fomentar su autonomía.

Es decir, las OTSAS se ven obligadas a que lo urgente se imponga a lo importante. Ello supone tener que conciliar programas que en vez de favorecer su autonomía propician irremisiblemente su dependencia de la “ración del día siguiente”, con otro tipo de programas que propician una mayor autonomía de las personas y que, en un contexto de priorización de recursos, pueden estar perdiendo peso dentro de las organizaciones. Estos últimos son, si cabe, todavía más importantes en el actual contexto. Nos referimos a programas de lucha contra la discriminación o de integración sociolaboral, intervenciones que abarcan desde programas de carácter más integral o que tienen un recorrido transversal entre distintos colectivos desfavorecidos, hasta programas específicos como los programas para la inclusión social orientados a facilitar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación a personas sin hogar y población rural, programas dirigidos a las mujeres del medio rural y del ámbito marítimo-pesquero, de inserción sociolaboral para el pueblo gitano, o programas para la integración social y la inserción laboral de internos y liberados condicionales.

5. Conclusiones

La revitalización y eclosión del movimiento asociativo característica de finales de los setenta y los 80 con la entrada en el sistema democrático, el desarrollo del sector público y el reforzamiento de los derechos sociales, y su posterior consolidación e institucionalización iniciada en los años 90, culmina en una nueva etapa de las OTSAS con la actual crisis económica.

La crisis iniciada en 2008 y agravada por la depresión económica que lleva teniendo lugar desde 2010 está siendo de tal envergadura que el proceso de reestructuración progresiva del TSAS recogido en los respectivos planes estratégicos del sector se ha visto precipitado en un proceso que hemos denominado como de recalibración del sector.

El aumento sobrevenido de la demanda de atención a personas en situación de exclusión social unido a la escasez de recursos públicos a nivel local y nacional ha propiciado una crisis de sostenibilidad del sector de carácter financiero y de ampliación de su base social que está exigiendo la recalibración del sector en dos aspectos básicos: desde un punto de vista organizativo las OTSAS están realizando ajustes internos, diversificando estrategias de financiación y de trabajo en red; desde un punto de vista institucional sus estrategias se van encaminando tanto a reforzar la sensibilización social para conectar con una nueva base social como a consolidar la interlocución con el Sector Público español y con la UE.

Tal recalibración está poniendo de manifiesto varias dualidades en las OTSAS que se han acentuado, sino provocado, con la depresión económica: a) la conciliación en las OTSAS de dos lenguajes y prioridades diferentes según se trate de su interlocución con las administraciones públicas o con su base social y los colectivos más excluidos, b) la racionalización de sus estructuras o su propia desaparición, según los casos, en coexistencia con un auge del voluntariado y c) la conciliación de sus funciones prestacionales, su carácter de complemento de esfuerzos públicos y factor dinamizador en la UE con sus funciones de abogacía y sensibilización social.

a) En primer lugar, las OTSAS tendrán que seguir conciliando, con más énfasis si cabe, un lenguaje técnico-económico adaptado a los nuevos interlocutores de las administraciones públicas nacional y europeas con un lenguaje “relacional” que les aproxime a una base social cada vez más amplia. Por un lado, los interlocutores finales de las OTSAS con las administraciones públicas han cambiado con la crisis, en la práctica los Ministerios de Economía y/o Hacienda, con tendencia a subordinar la economía al bienestar social y que manejan un lenguaje (eficiencia, racionalización del gasto, retornos de la inversión...) y

prioridades (rescate al sistema financiero, autopistas en quiebra...) muy diferentes de las que afectan a la población en exclusión social y a las propias organizaciones sociales. Por otro lado, mientras los colectivos más desfavorecidos buscan “refugio” en las OTSAS para la satisfacción de las necesidades materiales básicas o la prestación de servicios, la “voz” tienden a canalizarla a través de nuevos movimientos sociales o plataformas y “mareas” ad hoc para satisfacer sus demandas de movilización, defensa de derechos y abogacía, lo que requiere de las OTSAS reforzar un lenguaje de proximidad si quieren rescatar sus originales funciones de abogacía y representación.

b) En segundo lugar, la crisis económica ha puesto de manifiesto como coexisten en el TSAS un aumento del voluntariado con, según los casos, la desaparición o racionalización de las estructuras de las organizaciones dado que el impacto de la crisis está siendo desigual en su solvencia según se trate de grandes organizaciones, forzadas a racionalizar sus estructuras, o de organizaciones más pequeñas, de carácter local, menos reticulares y centradas en actividades de prevención y promoción social, abocadas a la desaparición. En este sentido, las OTSAS también tendrán que asumir como reto de futuro aprovechar tal auge de voluntariado para contener el abandono de la acción voluntaria cuando mejore la situación personal o laboral de las personas voluntarias que accedieron a las OTSAS por falta de expectativas laborales o de un empleo.

c) Por último, aunque es un reto consustancial con su desarrollo y crecimiento organizativo desde los años 90, el dilema de conciliar su carácter prestacional y de “complemento de esfuerzos públicos y agente necesario en la inversión social” con sus funciones de abogacía y sensibilización social sigue vigente, aún más si cabe, con la crisis económica.

Como ya hemos analizado, las OTSAS iniciaron su andadura durante la democracia desempeñando principalmente funciones de abogacía y representación y con el tiempo se han instalado en una lógica más prestacional sin aparente vuelta atrás en la medida en la que representan la última red de seguridad y un “muro de contención” de la pobreza para los colectivos más vulnerables. De manera progresiva, desde las administraciones públicas se ha implicado a las OTSAS como proveedoras de protección social y las OTSAS han asumido dicha función siendo “rehenes” de su creciente capacidad instalada en la prestación de servicios como respuesta a las necesidades sociales pero también como respuesta a su supervivencia y crecimiento organizativo.

En el momento actual, en el que precisamente su propia supervivencia y desarrollo organizativo es incierto, las OTSAS entran en una nueva etapa propicia para replantearse su modelo organizativo para el futuro en la lucha contra la exclusión social.

Por un lado, si finalmente las OTSAS aceptan el reto de las instituciones europeas de consolidarse como un agente necesario en la inversión social y un complemento de esfuerzos públicos, en un contexto en el que éstos son cada vez menores tanto en recursos económicos como en capacidad instalada, las OTSAS tendrán que potenciar sus funciones de protección, innovación e inversión social, diversificar ingresos y prestación de servicios, readaptar sus estructuras y evitar dinámicas de empresarialización del sector y de contratación pública a cualquier precio para garantizar su supervivencia (Subirats, 2010). Alternativamente pueden apostar por potenciar un modelo de organizaciones sociales de derechos, o de incidencia política, más sostenible, autónomo y liviano en términos de expansión financiera, orientado a la defensa del Estado como institución central de la protección social en la lucha contra la exclusión. Un modelo en el que cabría replantearse si el principal esfuerzo de la lucha contra la exclusión debe recaer en la expansión y diversificación financiera de las OTSAS para complementar los esfuerzos públicos en vez de en unas instituciones públicas, otrora responsables de la protección social de los colectivos en exclusión social, que disponen de recursos para rescatar al sistema financiero con más de 50.000 millones de euros (un 5% del PIB) en vez de rescatar a las personas en exclusión social o a las OTSAS orientadas hacia ellas (las subvenciones a OTSAS de lucha contra la exclusión social apenas alcanzó el 0,59% del PIB en 2012) (Monserrat, 2013).

6. Bibliografía

- ALIENA, R. (2010): "El Tercer Sector, la exclusión social y la crisis de la economía española", *Documentación Social*, julio-septiembre, pp 147-165.
- ÁLVAREZ, S., MARTÍN, J. Y MARTÍNEZ, J.L. (1998): *El Tercer Sector: retos y propuestas para el próximo milenio*, Madrid: MTAS
- ARIÑO, A. (dir.); CASTELLO, R. y LLOPIS, R. (2001): *La ciudadanía solidaria*, Valencia: Bancaja.
- *et al.* (1998): *La Rosa de las Solidaridades*, Fundación Bancaja. Valencia.
- Barea, J. y Monzón, J.L. (2002): *Informe de Síntesis sobre la Economía Social en España*, Valencia: CIRIEC.
- CABRA DE LUNA, M.A (1998): *El Tercer Sector y las Fundaciones de España. Hacia el nuevo milenio*, Fundación ONCE, Madrid: Colección Solidaridad.
- *et al.* (1993): *El Sector No Lucrativo en España*, Ed. Fundación, Madrid: ONCE.
- CÁRITAS (2013): *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social: Empobrecimiento y desigualdad social: el aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece*, Madrid: Cáritas.
- CARITAS EUROPA (2014): *The impact of the european crisis: A study of the impact of the crisis and austerity on people with a special focus on Greece, Ireland, Italy, Portugal and Spain*, Brussels: Caritas Europa.
- CARITAS ESPAÑOLA, CRUZ ROJA, FUNDACIÓN ONCE, FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2013): *El empleo de las personas vulnerables: una inversión social rentable. Evaluación de impacto del programa operativo plurirregional lucha contra la discriminación*, Cáritas, Cruz Roja Española, Fundación Luís Vives, Fundación ONCE y Fundación Secretariado Gitano, Madrid, http://www.caritas.es/publicaciones_download.aspx?Id=4716&Diocesis=1&Idioma=1
- CARPIO, M. (coord)(1999): *El sector no lucrativo en España. Especial atención al ámbito social*, Madrid: Pirámide.
- CASADO, D. (1989): *Las "Organizaciones Sociovoluntarias", Organizaciones voluntarias e intervención social*, Madrid: Acebo.
- (1999): *Imagen y realidad de la acción voluntaria*, Barcelona: Hacer.
- CAYO, L. (2013): "Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social", *Revista Española del Tercer Sector*, nº 23, pp 165-168.
- COMISIÓN EUROPEA (2008): Recomendación de la Comisión de 3 de octubre de 2008 sobre la inclusión activa de las personas excluidas del mercado laboral. Bruselas: Comisión Europea(C(2008) 5737). Diario Oficial de la Unión Europea (2008/867/CE) 18.11.2008.
- CHAVES, R. MONZÓN, J.L. y SAJARDO, A. (2004): *La investigación universitaria en economía social en España. Tres decenios de actividad científica vistos a través de las tesis doctorales*, Valencia: Ciriec-España y Universidad de Valencia.
- y — (2007): *La Economía Social en la Unión Europea.*, N°. CESE/COMM/05/2005, Bruselas: Ciriec-International y Comité Económico y Social Europeo (CESE).

- DE LORENZO, R. *et al.*(1991): *Las entidades no lucrativas de carácter social y humanitario*, Madrid: Ed. La Ley y ONCE.
- EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE (EESC) (2012): *The impact of the crisis on civil society organizations in the UE. Risk and opportunities*, Brussels: EESE/COOM/12/2012.
- EAPN (2013): El impacto social de las políticas de austeridad, informe de EAPN, octubre de 2013, http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/Informe_Impacto_Social_Austeridad.pdf
- FANTOVA, F. (2001): *La gestión de las organizaciones no lucrativas. Herramientas para la intervención social*, Madrid: CCS.
- (2005): *Tercer Sector e Intervención Social*, Madrid: PPC.
- FAURA, I *et al* (coord) (2003): *La economía social y el tercer sector. España y el entorno europeo*, Madrid: Escuela Libre.
- FRESNO, J. M (2010): 10 años trabajando con la UE por una sociedad inclusiva, Madrid: Cáritas, Cruz Roja Española, Fundación Luis Vives, Fundación ONCE, Fundación Secretariado Gitano.
- y TSOLAKIS, A. (2010): “Cohesión Social e Inclusión Social en la Estrategia Unión Europea 2020, *Documentación Social*, nº 157, pp. 29-46.
- FUNDACIÓN FOESSA (2014): *Precariedad y Cohesión Social*, Madrid: Cáritas.
- FUNDACIÓN LUÍS VIVES (2010): *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*, Madrid: FLV.
- (2012): *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*, Madrid: FLV.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (dir.) (2005): *La economía social en España. Criterios y propuestas*, Madrid: Fundación ONCE.
- GARCÍA INDA, A. y MARTINEZ DE PISÓN J. (coords.) (2001): *Ciudadanía, voluntariado y participación*, Madrid: Dykinson.
- GARCÍA ROCA, J. (2001): *En tránsito hacia los últimos. Crítica política del voluntariado*, Santander: Sal Terrae.
- INE (2012): *Encuesta de Condiciones de Vida 2012*, Madrid: INE.
- JEREZ, A. (1997): *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del Tercer Sector*, Madrid: Tecnos.
- LAPARRA, M (2013): “Por qué en España es mayor el impacto social de la crisis”, conferencia plenaria del IV Congreso REPS, Universidad de Alcalá, 6-7 junio 2013, disponible en <http://www3.uah.es/congresoreps2013/programa.htm>
- LOPEZ PINTOR, R. Y WERT ORTEGA, I. (1982): “La otra España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición político-cultural española”, *Revista de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, CIS, nº 19, p.38.
- LORENZO, F. J. (2014): “Los efectos de la crisis sobre la pobreza y la exclusión social”, *Sistema*, nº 233-234, pp 119-129.
- MADRID, A. (2001): *La institución del voluntariado*, Madrid: Trotta.

- MARBÁN V., RODRÍGUEZ CABRERO, G y ZURDO A. (2008): "Actores institucionales y sociales en las políticas sociales", en Renes, V (2008): VI Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España 2008, pp. 467-524, Madrid: Fundación FOESSA.
- y — (2008): "Panoramic view of the social third sector in Spain: environment, development, social research and challenges", *Revista Española del Tercer Sector*, nº 9, pp. 13-36, 2008.
- y — (2013): "Sistemas mixtos de protección social. El tercer sector en la producción de bienestar", *Presupuesto y Gasto Público* 71/2013: 55-76.
- MONSERRAT, J. y RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coord.) (1991): "Economía del Sector No Lucrativo"; *Revista Economistas*, nº 51, Madrid.
- MONZÓN, J.L. (dir.) et al. (2003): *El Tercer Sector No lucrativo en el Mediterraneo. La economía social de no mercado. (vol I: España, Francia, Grecia, Italia y Portugal)*, Valencia: CIRIEC.
- (2010): *Las grandes cifras de la economía social en España: ámbito, entidades y cifras clave 2008*, Valencia: CIRIEC.
- y CHAVES, R. (2012): *La economía social en la Unión Europea. Bruselas: Comité Económico y Social Europeo*, Bruselas: Comité Económico y Social Europeo.
- MORA, S. (2013): "Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social", *Revista Española del Tercer Sector*, nº 23, pp. 155-159.
- MORALES, A.C. (2011): "Modelos de integración y desarrollo estratégico de las cooperativas sociosanitarias andaluzas", CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 71, pp. 203-226.
- PÉREZ, L. (2013): "Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social", *Revista Española del Tercer Sector* 23, pp. 161-164.
- PÉREZ YRUELA, M y NAVARRO, L. (2013): "El Tercer Sector de acción social en España. Situación y retos en un contexto de crisis", *Revista Española del Tercer Sector*, nº 23, pp. 41-58.
- PÉREZ DÍAZ, V. y LÓPEZ NOVO, J.P. (2003): *El Tercer Sector Social en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL (2006): *Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social*, Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA (2013): *Así somos: el perfil del voluntariado social en España*, Madrid: PVE.
- POYATO, L. (2013): "Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social", *Revista Española del Tercer Sector*, nº 23, pp. 149-153.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2013): "Crisis estructural y Tercer Sector de Acción Social", *Revista Española del Tercer Sector* nº 23, pp. 17-40
- (2003) (coord.): *Las entidades voluntarias de acción social en España*, Madrid: FOESSA.
- y MONSERRAT, J. (1996) (dir.): *Las entidades voluntarias en España: institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- y ORTÍ, A. (1996): "Institucionalización del sector asociativo en España: estratificación motivacional e ideológica y diferenciación y complementariedad entre sector público y

entidades sociales”, en G. Rodríguez Cabrero y J. Monserrat *Las entidades voluntarias en España: institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo* Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales pp.123-166.

RODRÍGUEZ-PIÑERO, M, *et al* (1993): *El Sector No lucrativo en España*, Madrid: Escuela Libre.

RUIZ OLABUÉNAGA I. (2000): *El sector no lucrativo en España*, Madrid: Fundación BBV.

— (dir) (2006): *El sector no lucrativo en España. Una visión reciente*, Madrid: Fundación BBVA.

SAJARDO, A. (1996): *Análisis económico del Sector No lucrativo*, Valencia: Tirant lo Blanch.

SALINAS, F.; RUBIO, M. J. y CEREZO, I. (2001): *La evolución del Tercer Sector hacia la Empresa Social*, Madrid: Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España.

SARASA, S. (1993): *El servicio de lo social*, Madrid: IMSERSO.

SUBIRATS, J (2010): “El sector de acción social contra la pobreza y la exclusión social”, en J. Subirats (dir): *Ciudadanía e Inclusión Social. El Tercer Sector y las políticas públicas de acción social*, Barcelona: Fundación Esplai, pp. 45-55.

SUSÍAS, C. (2013): “Impactos de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social”, *Revista Española del Tercer Sector*, nº 23, pp 169-173.

VASQUEZ, Y. L. (2013): *Participación ciudadana y democracia local. La influencia del contexto político y social. Estudio comparado Bogotá y Madrid*, dirigida por Fabiola Mota Consejero. Tesis doctoral. Madrid: Universidad de Alcalá.

VERNIS, A. (2005): “Tensiones y Retos en la Gestión de las Organizaciones no lucrativas”, *Revista Española del Tercer Sector*, nº 1, pp. 37-62.

—, *et al* (1998): *La gestión de las organizaciones no lucrativas*, Barcelona: Ed. Deusto.

—, *et al* (2004): *Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas*, Barcelona: Ed. Granica.

VIDAL, P (2013): “Cambio de época en el Tercer Sector”, *Revista Española del Tercer Sector*, nº 23, pp 59-75.

ZURDO, A. (2003): “Voluntariado y estructura social. Funciones y límites”, en G. Rodríguez Cabrero *Las entidades voluntarias de acción social en España* Madrid; FOESSA, pp. 213-286.



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



Caritas